



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

- 10L/RI-0407. Nombramiento de D.^a María Cristina Palacios Menchaca como funcionaria de carrera para ocupar una plaza de auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja. 3278
- 10L/RI-0409. Nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas de D. José Antonio Ramón Tobías para ocupar una plaza de ujier conductor al servicio del Parlamento de La Rioja. 3278
- 10L/RI-0411. Sorteo público del orden de actuación de los aspirantes de pruebas selectivas en 2023. 3279

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2023, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

10L/RI-0407. Nombramiento de D.^a María Cristina Menchaca como funcionaria de carrera para ocupar una plaza de auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

Vistos:

a) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 4 de julio de 2022, sobre aprobación de convocatoria para la provisión de una plaza de auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

b) Escrito, registrado de entrada al n.º 31574 en fecha 3 de marzo de 2023, que dirige a esta Mesa el presidente del Tribunal calificador constituido para la provisión de la citada plaza, por el que eleva a este órgano rector el acta de la reunión del citado Tribunal, celebrada el día 1 de marzo actual, proponiendo el nombramiento de D.^a María Cristina Palacios Menchaca para ocupar la plaza convocada.

c) Escrito registrado de entrada al n.º 31699, de fecha 9 de marzo de 2023, que presenta D.^a María Cristina Palacios Menchaca aportando la documentación requerida en las bases de la convocatoria de referencia.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 28 de su Reglamento y el artículo 46 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda lo siguiente:

1. Nombrar a D.^a María Cristina Palacios Menchaca como funcionaria de carrera del Cuerpo Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

2. Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de este Parlamento.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de marzo de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2023, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

10L/RI-0409. Nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas de D. José Antonio Ramón Tobías para ocupar una plaza de ujier conductor al servicio del Parlamento de La Rioja.

Vistos:

a) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 29 de octubre de 2021, sobre aprobación de convocatoria para la provisión de una plaza de ujier conductor al servicio del Parlamento de La Rioja.

b) Escrito, registrado de entrada al n.º 31583 en fecha 3 de marzo de 2023, que dirige a esta Mesa el presidente del Tribunal calificador constituido para la provisión de la citada plaza, por el que eleva a este órgano rector el acta de la reunión del citado Tribunal, celebrada el día 3 de marzo actual, proponiendo el

nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas de D. José Antonio Ramón Tobías para ocupar la plaza convocada.

c) Escrito registrado en entrada al n.º 31730, de fecha 14 de marzo de 2023, que presenta D. José Antonio Ramón Tobías aportando la documentación requerida en las bases de la convocatoria de referencia.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 28 de su Reglamento y los artículos 46 y 47 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda lo siguiente:

1. Nombrar provisionalmente, con la consideración de funcionario en prácticas por un periodo de seis meses, a D. José Antonio Ramón Tobías para ocupar una plaza de ujier conductor al servicio del Parlamento de La Rioja.

2. Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de este Parlamento.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de marzo de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2023, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

10L/RI-0411. Sorteo público del orden de actuación de los aspirantes de pruebas selectivas en 2023.

Vistos:

a) El acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 9 de marzo de 2023, que disponía que se procediera a un único sorteo público que seleccionase la letra para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos del Parlamento de La Rioja en el año 2023.

b). El sorteo público realizado en fecha 23 de marzo de 2023.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda:

1. Que el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso en el Parlamento de La Rioja en el año 2023, así como la inicial que se utilizará para casos de empate en listas de espera, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "I".

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "I", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "J", y así sucesivamente.

2. Publicar el resultado del reiterado sorteo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de marzo de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40